

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

San Antonio la Isla a 1 de enero del 2025.

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO

Acta de Instalación del Ayuntamiento Constitucional de San Antonio la Isla, Estado de México, 2025 – 2027

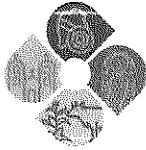
-En uso de la voz, Presidenta Municipal Constitucional: Buenos días señoras y señores integrantes del Ayuntamiento Constitucional de San Antonio la Isla 2025-2027. Para dar inicio, solicito su anuencia para que el C. Manelic Camacho García, Síndico Municipal efectúe las funciones de Secretario para esta sesión y realice el Pase de Lista Correspondiente. En uso se la voz el Síndico y Secretario para esta sesión: Señora Presidenta atendiendo su Instrucción, procedo al pase de lista correspondiente: **ALEJANDRA CASTRO NAVA** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL DE LA VOZ, **MANELIC CAMACHO GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL, **NOHEMÍ JUDITH CHÁVEZ CAMACHO**, PRIMERA REGIDORA, **MILTON EMANUEL TORRES CARRILLO**, SEGUNDO REGIDOR, **YARETZI RUBÍ VILCHIS NÁJERA**, TERCERA REGIDORA, **ANGEL ARTURO TORRES ARROYO**, CUARTO REGIDOR, **DIANA LISBETH MEJÍA DOTOR**, QUINTA REGIDORA, **LUCIO SALOMON NÚÑEZ GARCÍA**, SEXTO REGIDOR, **FRANCISCO GUTIÉRREZ MORÁN**, SÉPTIMO REGIDOR. Señora Presidenta se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia del quórum legal por lo que es procedente la declaratoria formal y solemne. En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las nueve horas del primero de enero de dos mil veinticinco, de manera formal y solemne emito la siguiente Declaratoria: "Queda legítimamente instalado el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Antonio La Isla, Estado de México, que deberá funcionar durante los años de 2025 a 2027." Una vez instalado el Ayuntamiento Constitucional de nuestro municipio, de forma inmediata y en este acto quedan notificados y convocados los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027, a la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria que tendrá lugar en este mismo recinto al término de esta sesión de instalación. Por lo que, Declaro formalmente clausurada la Sesión de Instalación del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, Estado de México 2025-2027, siendo las 10:05 horas con 10:05 minutos del día primero de enero de dos mil veinticinco.

Muchas Gracias.

Alejandra Castro Nava
Presidenta Municipal Constitucional

Manelic Camacho García
Síndico Municipal

Nohemí Judith Chávez Camacho
Primera Regidora



Milton Emmanuel Torres Carrillo
Segundo Regidor

Yaretzi Rubi Vilchis Najera
Tercera Regidora

Angel Arturo Torres Arroyo
Cuarto regidor

Diana Lisbeth Mejia Dotor
Quinta Regidora

Lucio Salomón Núñez García
Sexto Regidor

Francisco Gutiérrez Morán
Sexto Regidor



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA SESIÓN DE INTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO

